

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AMERINODE DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los doce días del mes de abril de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Gral. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS		CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
TYRONEL CORPORATION S.A.	USD 3000,00	USD 3000,00	USD 3000,00	3500
TERASAT DEL ECUADOR	USD 1500,00	USD 1500,00	USD 1500,00	1500
ECTERASAT S.A.	USD 500,00	USD 500,00	USD 500,00	500
JEAN PIERRE CHARPENTIER ORTIZ	USD 500,00	USD 500,00	USD 500,00	500
TOTAL	USD 5000,00	USD 5000,00	USD 5000,00	5000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previo al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor, correspondientes al ejercicio 2016.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor César Leonardo Chacón Soria, y como Secretario Ad-hoc la señorita Nathaly Verdugo.

La Presidencia, ratificando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

En primer término el Presidente, señor César Leonardo Chacón Soria, saluda a los asistentes dando por abierta la sesión.

PUNTO UNO. - A continuación, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, el señor César Leonardo Chacón Soria, quien procede a solicitar la lectura del Informe de

Gerencia por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2016, a lo cual procede en forma correspondiente el señor Jean Pierre Charpentier Ortiz, Gerente General de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2016.

PUNTO DOS. - Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de los presentes, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2016, los cuales han sido elaborados por el señor Paul Vergara Salvador, Contador de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2016.

PUNTO TRES. - El señor Presidente de la Junta toma la palabra, quien pone en conocimiento de los accionistas presentes el Informe de Comisaría, correspondientes al ejercicio 2015, los cuales han sido elaborados por el señor Mauricio Vásquez Espinoza, Comisario Revisor de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A., por el ejercicio 2016.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario Revisor, correspondientes al ejercicio 2016.

PUNTO CUATRO. - Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien propone que el señor Mauricio Vásquez Espinoza, sea nombrado como Comisario Revisor de la compañía para el ejercicio 2017.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el nombramiento del señor Mauricio Vásquez Espinoza, como Comisario Revisor de la compañía.

No existiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la junta a las 13:30 del 12 de abril de 2017, extendiéndose la oportuna Acta de lo tratado en la misma, de la cual se procede a dar lectura, resultando APROBADA por UNANIMIDAD de los Sres. Accionistas presentes, Acta que resulta suscrita por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas.

César Leonardo Chacón Soria
PRESIDENTE DE LA JUNTA

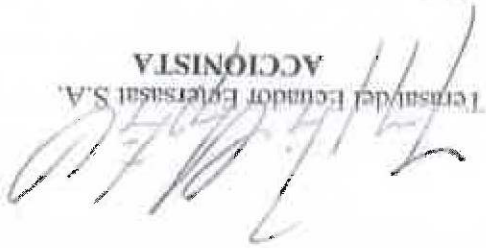
Diego Alejandro Santana Navarrete
SECRETARIO Ad-hoc



Jean Pierre Charpentier Ortiz



Terresa del Ecuador Exterasal S.A.
ACCIONISTA



Lyronet Corporation S.A.
ACCIONISTA

